



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CUNCHILA TÉCNICO EN INFORMÁTICA

Aprobación de Estudios Resolución No. 161 de abril 9 de 1.999 para la Básica Secundaria; Resolución No. 939 de junio 13 de 2.001 para la Media Técnica, Resolución de Fusión No. 1414 de octubre 2 de 2.003 Secreducación Departamental de Nariño DANE No.252506000199 NIT 8140014143 – TELEFONO: 3188659628 - Email:

institucion.cunchila81@gmail.com

OSPINA - NARIÑO

RESOLUCION DE PAGO

No 01

El Rector de la Institución Educativa Cunchila, en uso de sus atribuciones legales y considerando que adeuda a:

EDWIN FRANKLIN BOLAÑOS PANTOJA

La suma de 10,095,300.00 DIEZ MILLONES NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS PESOS

Que en presupuesto de la presente vigencia existe la apropiación, para esta erogación.

RUBRO	NOMBRE	VALOR
21211	Adquisición de equipos	10,095,300.00

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Reconocer y ordenar pagar a: **EDWIN FRANKLIN BOLAÑOS PANTOJA**

la suma de: 10,095,300.00 DIEZ MILLONES NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS PESOS

ARTICULO SEGUNDO: Impútese al presupuesto de Rentas y Gastos de la I.E.Cunchila de la actual vigencia

Se firma en el corregimiento de Cunchila, municipio de Ospina (N), lunes, julio 06, 2026

FELIX ARMANDO BENAVIDES PEÑA
Rector